



CÓRDOBA, 24 OCT 2016

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 60738/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir TRES (3) cargos de Profesor Asistente DSE para la cátedra de ARQUITECTURA IV-C, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 18/16 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir TRES (3) cargos de Profesor Asistente DSE para la cátedra de ARQUITECTURA IV-C, de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 18/16 del H. Consejo Directivo, para el día 27 de octubre de 2016, a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 25 de octubre, a las 9:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 27 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese


ARQ. MARCOS SALAS / ADITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1550 /16.-




D. I. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba